

ADMINISTRACIÓN GENERAL
**Sección 09 POLÍTICA LOCAL, INFRAESTRUCTURAS Y LUCHA
 CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL	10.271.733
Artículo	1 0	ALTOS CARGOS	345.123
Artículo	1 1	PERSONAL EVENTUAL	65.874
Artículo	1 2	FUNCIONARIOS	6.258.882
Artículo	1 3	LABORALES	1.762.038
Artículo	1 5	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	27.344
Artículo	1 6	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.812.472
Capítulo	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.002.380
Artículo	2 0	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	117.500
Artículo	2 1	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	4.039.054
Artículo	2 2	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.759.626
Artículo	2 3	INDEMNIZACION POR RAZON DEL SERVICIO	86.200
Capítulo	3	GASTOS FINANCIEROS	8.000
Artículo	3 4	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	8.000
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.987.960
Artículo	4 2	AL ESTADO	200.000
Artículo	4 4	AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO DE LA C.A.R.	745.171
Artículo	4 6	A CORPORACIONES LOCALES	11.468.132
Artículo	4 7	A EMPRESAS PRIVADAS	7.485.500

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Artículo	4	8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	12.089.157
Capítulo	6		INVERSIONES REALES	20.798.293
Artículo	6	0	INVERSION NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	8.703.308
Artículo	6	1	INVERSION DE REPOSIC.EN INFRAESTR. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	10.394.663
Artículo	6	2	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	418.439
Artículo	6	3	INVERSION DE REPOSICION ASOCIADA AL FUNCION. OPERAT. DE LOS SERVICIOS	334.000
Artículo	6	4	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL.	592.883
Artículo	6	6	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES	355.000
Capítulo	7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.477.246
Artículo	7	4	A OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	25.000
Artículo	7	6	A CORPORACIONES LOCALES	26.452.496
Artículo	7	7	A EMPRESAS PRIVADAS	250.000
Artículo	7	8	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	7.749.750
Capítulo	8		ACTIVOS FINANCIEROS	3.000.000
Artículo	8	4	CONSTITUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	3.000.000
Total Sección				115.545.612